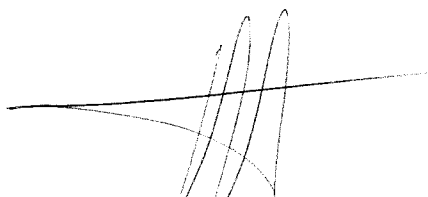


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO RAMÓN MARÍA TREVÍN LOMBAN, Diputado por Asturias y D^a. ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- **Cuál ha sido el tiempo medio, mínimo y máximo de activación de los protocolos en las denuncias de acoso laboral en el seno del CNP.**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de julio de 2016.



EL DIPUTADO

ANTONIO RAMÓN

TREVÍN LOMBAN



LA DIPUTADA

ZAIDA CANTERA DE CASTRO


EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

14/81/isd